



EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS

PRIMERA CONVOCATORIA CABILDO ABIERTO.

Que de acuerdo decreto No 155 de 12 de octubre del 2023, fue citado el concejo a sesiones extraordinarias por el señor alcalde Doctor Carlos Enrique Melo Valencia, para estudiar el Proyecto de Acuerdo 018 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA NUEVA FORMULACIÓN DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**.

Que la Ley 507 de 1999, artículo segundo, Ley 1757 del 2015, artículo 22 -25 y 26, con su parágrafo; Decreto 1232 del 2020, artículo 2.2.2.1.2.2.6, parágrafo segundo, es deber del concejo realizar este proceso; llevando a cabo un cabildo abierto, realizando dos convocatorias.

Por lo anterior esta corporación se permite convocar a la comunidad en general que esté interesada a participar en la realización del cabildo abierto se inscriba a través del formulario que se encuentran publicado en la página del Concejo Municipal, tres días hábiles antes de la realización del cabildo abierto (10 de noviembre del 2023)

El cabildo se realizará:

Fecha: viernes 17 de noviembre de 2023.

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: recinto del Honorable Concejo Municipal.

Cierre de inscripciones: viernes 10 de noviembre

JORGE HUMBERTO FLÓREZ ROJAS
Presidente Concejo Municipal